



**Sevillana de Pinturas**

---

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

La Política de Calidad coincide con los principios básicos de **Sevillana de Pinturas**: la Satisfacción de nuestros Clientes dando cumplimiento a sus necesidades y expectativas, mediante la implicación de nuestros Empleados y la participación de nuestras empresas colaboradoras, logrando que los Servicios de **Sevillana de Pinturas** nos identifiquen como Líderes en el sector de la comercialización y distribución de pinturas.

En consecuencia **“LE DAMOS COLOR A TU VIDA”** representa el mejor principio por el que se debe de identificar nuestra empresa.

Es política de la Dirección de **Sevillana de Pinturas** liderar e impulsar la ejecución de las siguientes acciones:

- Conseguir la plena satisfacción del cliente mediante el estricto cumplimiento de sus requisitos.
- Cumplir puntualmente con la normativa legal aplicable a las actividades de la empresa y a nuestro sistema de gestión.
- Mantener un alto nivel de innovación en la prestación de sus servicios en el marco de un sistema permanente de mejora continua.
- Perseguir la generación de rentabilidad empresarial como medio de enriquecer a la sociedad y mantener la sostenibilidad de la empresa
- Conseguir la máxima implicación de nuestros colaboradores, potenciando su desarrollo profesional y fomentando el trato personalizado y sincero con el cliente.

Fecha: 18-01-2018

D<sup>a</sup> Sara Bayón Morales  
Gerente.